



30 IUL 2020 09:04:13

48456 Entrada

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15754 15/06/2020 38730

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

## **RESPUESTA:**

Al igual que ocurre en numerosos países, la industria de defensa se encuentra liderada por unas pocas empresas tractoras, con capacidad de diseño, desarrollo y producción de sistemas completos. Coexistiendo con Estas, existe una red empresarial de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), más flexibles y dinámicas, que están especializadas en el diseño, desarrollo y/o producción de diferentes subsistemas que se incorporan en la cadena de suministro de las empresas tractoras para su posterior integración.

Las PYME representan un 83% del total de las empresas del sector de la defensa. Se trata por tanto de un elemento fundamental en nuestra base industrial y tecnológica de la defensa.

En este sentido el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en estrecha coordinación con el Ministerio de Defensa, está prefinanciando grandes programas tractores del conjunto de la industria española tales como las Fragatas F110, los helicópteros NH 90, los submarinos S-80 y quizá en el futuro también financie programas como el VCR 8x8. Todos estos programas tienen un fuerte impacto en toda la cadena de suministro y por tanto inciden de manera muy positiva en las pymes. Se trata sin duda de la mejor herramienta disponible para asegurar que las pymes se doten de tecnología y aumenten su competitividad. La prefinanciación otorgada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a las empresas que lideran estos programas se extiende aguas abajo a toda la red de PYME que participan en los mismos.

En este sentido debe resaltarse que, en el entorno de la Unión Europea, dentro del programa EDAP (European Defence Action Plan), y en concreto en la



reglamentación del Fondo Europeo de Defensa (European Defence Fund), está previsto un apoyo especial a aquellos proyectos en los que existe participación de PYME que no están relacionadas con los grandes grupos industriales.

Ambos Ministerios colaboran tanto en este programa, como en su antecesor (European Defence Industrial Development Plan), en el que las PYME españolas participan en consorcios que recibirán fondos de la Unión Europea.

Madrid, 29 de julio de 2020

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
30 JUL 2020 09:04:13
Entrada 48456